



Pleno municipal Ayuntamiento de Alicante 25-11-2021

Participación de Amnistía Internacional, AVA Alicante y Acción Ciudadana contra la impunidad del franquismo sobre *la Proposición de Ley sobre bebés robados en el Estado español*

Buenos días. Desde Amnistía Internacional, AVA Alicante y Acción Ciudadana contra la impunidad del franquismo agradecemos la oportunidad que se nos ofrece para pedirles la aprobación de esta Declaración Institucional que se presenta en este Pleno.

María José Picó Robles busca a su hermana melliza. Nacieron el 28 de marzo de 1962 en el Hospital General de Alicante (antigua residencia 20 de Noviembre).

A las 12 horas de la segunda noche, una monja le informó a su madre de que una de las niñas estaba muy malita. Unas horas después, desde el umbral de la puerta, le comunicó que había muerto.

No le permitieron verla. Al día siguiente, le entregaron al padre una caja de madera con la tapa claveteada sin poder verificar el contenido. Con prisas, le urgieron dirigirse al cementerio de Alicante para su inhumación en una fosa común.

El 31 de enero de 2012 se efectuó la exhumación de los restos. La caja estaba vacía. El caso fue archivado por la justicia.

Laura Perales Rubio busca a su hijo Javier nacido el 3 de julio de 1980 en el mismo hospital. A los dos días de nacer, se lo llevaron para practicarle la prueba del talón.

Ya no lo volvió a ver. Laura quiso enterrarlo en su nicho familiar, pero no aceptaron y le propusieron enterrarlo en fosa común o dejarlo en el hospital para experimentos.

Se practicó la exhumación el 10 de mayo de 2012. En el interior de la caja se encontraron los restos de un brazo humano. El caso fue archivado por la justicia.

Yo, **Gema Armero Nadal**, busco a Raquel, mi hermana gemela. Nacimos en la Clínica Vistahermosa de Alicante el 5 de mayo de 1982.

Al día siguiente de nuestro nacimiento, informaron a mis padres de que la niña estaba malita y tenía que ser trasladada a un hospital de Madrid.

Al día siguiente, telefonearon a mi padre pidiéndole que fuera a Madrid a recogerla ya que no se podía hacer nada por ella. En cuanto entraron en casa, la niña falleció en los brazos de mi madre. Acudieron rápidamente a la Clínica Vistahermosa. Les dijeron que se la llevaran a casa.

Mi madre la vistió con un vestido tejido a mano por ella misma. Igual que el mío. Nos miraba a una y a otra sin apreciar ningún parecido. La veló y lloró durante toda la noche.



Pleno municipal Ayuntamiento de Alicante 25-11-2021

Participación de Amnistía Internacional, AVA Alicante y Acción Ciudadana contra la impunidad del franquismo sobre *la Proposición de Ley sobre bebés robados en el Estado español*

Al día siguiente, acudió la funeraria por orden de la clínica para su inhumación en una fosa común del cementerio de Alicante. No permitieron el enterramiento en nicho familiar a pesar de que mi madre disponía de un seguro de decesos.

En febrero de 2012 se exhumaron los restos. La prueba de ADN demostró que no correspondían a mi hermana Raquel. El vestido sí era reconocible: era el mismo que le puso mi madre. Desde entonces el caso sigue abierto en el juzgado sin avanzar en los últimos cinco años.

El Estado español no considera la desaparición de menores como un delito continuado en el tiempo, lo que implica un archivo masivo de denuncias por prescripción.

Precisamos de cambios legislativos que impidan esta prescripción y faciliten las investigaciones.

En 2017, se entregó a los Grupos políticos la Proposición de Ley sobre bebés robados en el Estado español. En estos momentos se encuentra en trámite parlamentario.

Por ello, formulamos al Pleno del Ayuntamiento de Alicante, la aprobación de la Declaración Institucional instando al Congreso de Diputados:

1. La finalización del trámite de enmiendas para que la ley siga su proceso parlamentario hasta la aprobación definitiva y urgente;
2. Que la Ley que resulte aprobada respete el texto original de la *Proposición de Ley sobre 'bebés robados' en el Estado español*, ya que es el que ha recabado un enorme consenso social y político tanto en su elaboración como en el inicio del procedimiento parlamentario para su tramitación.

Muchas gracias por su atención.